

Guatemala, 30 de septiembre de 2016  
Informe No. 4-2016

Licenciado  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado Licenciado Monzón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1210-2016**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 492- 2016** correspondiente al mes de septiembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura de serie A y correlativo 0117**.

Actividades Realizadas:

1. Apoyo en la actualización del inventario de los materiales arqueológicos almacenados en la Ceramoteca y Bodega y Salón 3 del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
2. Colaboración en las diferentes actividades realizadas en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.

Otras actividades realizadas:

1. Se realizaron informes y opiniones técnicas respecto a materiales arqueológicos solicitado por el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
2. Se revisaron muestras de lítica para exportación provenientes del Proyecto Arqueológico Holtún, y se realizó la opinión técnica respecto a su exportación.
3. Se revisaron muestras de carbón para exportación provenientes del Proyecto Arqueológico Waka, y se realizó la opinión técnica respecto a su exportación.
4. Se revisaron muestras de polvo cerámico para exportación provenientes del Proyecto Arqueológico Periferia Motul de San José, y se realizó la opinión técnica respecto a su exportación.

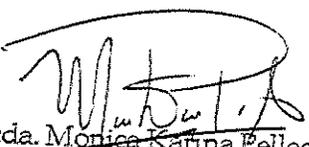
5. Revisión de muestras de suelo y de flotación para exportación proveniente del Proyecto Paisaje Piedras Negras, y se realizó la opinión técnica respecto a su exportación.
6. Revisión de muestras cerámica, carbones y restos óseos para exportación proveniente del Proyecto Arqueológico Regional Uaxactun, y se realizó la opinión técnica respecto a su exportación.
7. Supervisión de resguardo de restos óseos provenientes del sitio Reynosa en la Costa Sur, proveniente del Proyecto Registro y Rescate Arqueológico del Plan de Expansión del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica PET-01-2009, Fase II, resguardados en el Centro de Investigaciones Arqueológicas y Antropológicas de la Universidad del Valle.
8. Revisión de muestras de suelos para exportación proveniente del Proyecto Arqueológico La Blanca-Ujuxte, y se realizó la opinión técnica respecto a su exportación.
9. Apoyo en el traslado de material arqueológico del Proyecto Altar de Sacrificios desde la sede del Proyecto en Antigua Guatemala hacia las instalaciones del Salón 3 y Ceramoteca
10. Se continuó con el apoyo en la supervisión del inventario de los muestrarios cerámicos que se encuentran bajo el resguardo de la Ceramoteca.
11. Apoyo en la supervisión del laboratorio del Proyecto Arqueológico Periferia Motul de San José.
12. Apoyo en la supervisión del laboratorio del Proyecto de Salvamento El Chipote.
13. Apoyo en la supervisión del laboratorio del Proyecto Arqueológico La Blanca-Ujuxte.
14. Se continuó con el apoyo en la supervisión del ordenamiento y re ubicación del material arqueológico ubicado en las estanterías y muebles de la bodega de materiales arqueológicos del DEMOPRE.
15. Se continuó con el apoyo en la supervisión del ordenamiento y re ubicación del material arqueológico ubicado en las estanterías y muebles de la bodega anexa de materiales arqueológicos del DEMOPRE.
16. Se continuó con el apoyo en la supervisión de los trabajos realizados en el Salón 3, Finca La Aurora.
17. Se realizó apoyo en la clasificación de materiales para descarte en el Salón 3, Finca La Aurora.

18. Se atendieron a estudiantes, investigadores y público en general que solicitaron información sobre el material que se encuentra en la Ceramoteca, Bodega de materiales arqueológicos, Bodega anexa de materiales arqueológicos y Salón 3.

Resultados Obtenidos:

1. Protección de los bienes patrimoniales de la Nación.
2. Control de los traslados realizados por los Proyectos arqueológicos de investigación y de rescate.
3. Mantenimiento y cuidado de las piezas cerámicas recuperadas por Proyectos arqueológicos y saqueos.
4. Brindar las condiciones adecuadas para el resguardo de material cerámico y piezas arqueológicas.
5. Proporcionar un espacio adecuado para la investigación del material cerámico a profesionales, estudiantes y público en general.
6. Custodiar piezas cerámicas, monumentos tallados, artefactos líticos y malacológicos que se encuentran resguardadas en la Ceramoteca, Bodega de materiales arqueológicos, Bodega anexa de materiales arqueológicos y Salón 3 del Departamento de Monumentos prehispánicos y coloniales.
7. Control y mantenimiento de muestrarios cerámicos que sirven como herramienta de apoyo a investigaciones arqueológicas en toda la república.
8. Ampliar la colección de muestrarios cerámicos de la Ceramoteca.
9. Acrecentar el conocimiento sobre aspectos arqueológicos y culturales de nuestro país, y sobre conservación y cuidado del Patrimonio.
10. Acompañamiento y supervisión a trabajos de investigación realizados por los Proyectos arqueológicos.

  
Silvia Jeanneth Alvarado Najarro

  
Licda. Monica Karina Pellecer Alecio  
Jefe a.i Departamento de Monumentos  
Prehispánicos y Coloniales  
Vo.Bo.